

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 064-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las dieciocho horas del día lunes treinta de agosto del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, Rita Arce Láscarez, quien preside, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Ester Navarro Ureña y Elieth Solís Fernández. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas con un minuto ingresaron los directores Carlos Astorga Cerdas, Secretario y Lizandro Brenes Castillo. Al ser las dieciocho horas y once minutos ingresó el Director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Además, participan los señores: Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General Interino, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Solicita doña Rita Arce se retire el punto correspondiente a la aprobación de las actas, por cuanto, debido a inconvenientes presentados en su correo, no pude revisar el acta N° 057-2021 con la respectiva grabación. De ahí que solicita que se traslade para la sesión del próximo jueves.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes....

2.a. Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia para la sesión ordinaria

N° 063-2021, de la siguiente manera:.....

1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM.
2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3.-	ENTREGA ACTAS 018-2021 HASTA 025-2021 (TOMOS 352 Y 353). CORRECCIÓN ACUERDOS CON LA PALABRA AFIRMATIVA.
4.-	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026: ANÁLISIS FODA.
5.-	INFORME DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO.
6.-	ESTADO DE LA PÓLIZA DE SEGURO SOBRE ACCIDENTE DE LA GRÚA.
7.-	NOMBRAMIENTO INTERINO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
8.-	RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS FUNCIONARIOS MARCO MORA RAMÍREZ, FERNANDO BRENES HERNÁNDEZ Y LEONARDO CALDERÓN MONGE.
9.-	CORRESPONDENCIA.
10.-	ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO 3.- ENTREGA ACTAS 018-2021 HASTA 025-2021 (TOMOS 352 Y 353).
CORRECCIÓN ACUERDOS CON LA PALABRA AFIRMATIVA.**

Explica don Carlos Astorga que en sesiones anteriores, se conoció la posibilidad de hacer más específico el enunciado del acuerdo, para que quede claro si fue afirmativo o negativo.

Sobre esto ya se procedió con las actas que comprendían del tomo 351, siendo en este caso particular las que corresponden a los tomos 352 y 353, es decir, de las actas 018-2021 a la 025-2021.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Lo anterior, con el fin de hacer de conocimiento de los señores directores la corrección del error material. Debido a que son correcciones al texto, pueden ser modificadas después de haber sido aprobadas, tomando en consideración lo establecido en la Ley General de la Administración Pública, que las correcciones materiales se pueden hacer en cualquier momento.....

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes....

3.a.- Dar por recibidas y tomar nota de las actas 018-2021 a 025-2021 (Tomos 352 y 353) con la corrección de la palabra “afirmativa” en los acuerdos correspondientes....

ARTÍCULO 4.- ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026: ANÁLISIS FODA.

Se conoce oficio N°GG-1037-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual da cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo 7, de la sesión ordinaria N°56-2021, celebrada el 29 de julio de 2021, y traslada para conocimiento de la Junta Directiva el Análisis FODA del Plan Estratégico Institucional 2022-2017.....

Inicia don Cristian Acuña recordando que el análisis FODA se inició en la sesión N° 056-2021, del 29 de julio anterior, en la que quedó taller para su análisis, además se ha tratado de incorporar este tema en las agendas de las últimas dos sesiones, con el fin de cumplir con los plazos establecidos en el cronograma establecido, pero por los diferentes temas discutidos en dichas sesiones, se ha tenido que trasladar.....

Para esta oportunidad, resalta la importancia de que los señores directores cuenten con la información desde hace varias semanas.....

Por su parte, señala don José Arce Láscarez que para esta oportunidad lo que se pretende es que los señores directores conozcan la propuesta de la Administración en torno al

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

análisis FODA efectuado, además de comentar la metodología utilizada.....

Procede doña Jennifer Solano con el análisis del contexto externo benchmarking estratégico de Talento Humano y Tecnologías de la Información, así como análisis FODA y retroalimentación de la Junta Directiva, del Plan Estratégico 2022-2026.....

En el caso de la primera parte, fueron presentados en la sesión N° 056-2021, quedando para esta oportunidad el análisis FODA, para ello, inicia con la presentación de un video.....

Explica lo que es un análisis FODA, paso a paso, ¿Qué es? ¿Y cómo se hace?.....

Inicia brindando el concepto de FODA, que señala lo siguiente:.....

Herramienta para determinar estrategias en organizaciones, proyectos, personas o grupos, a partir de la valoración de aspectos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas).....

Además, señala que aun cuando se suele decir que FODA y DAFO son lo mismo, podemos encontrar pequeñas diferencias en la forma como se abordan aspectos externos e internos, que radica en que el orden en que abordamos la matriz, puede potenciar los resultados de la herramienta. Así lo sostiene Michael D. Watkins en un artículo de Harvard Business Review.....

Menciona que seguir una secuencia de amenazas y oportunidades primero (AO) para luego tomar las fortalezas y debilidades, mejora el debate y las ideas contrario a las discusiones alejadas de la realidad que resultan de enfocarse primero en las fortalezas y debilidades....

Señala doña Jennifer Solano que el objetivo identificado para la realización del FODA, se desprende el siguiente:.....

.....

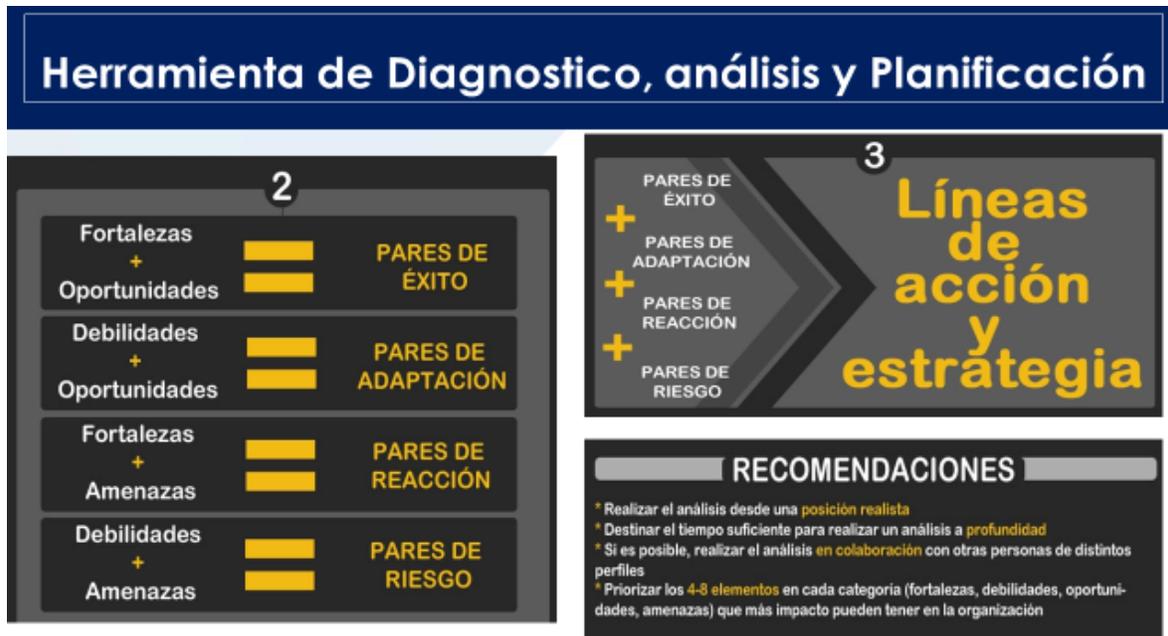
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****OBJETIVO**

Identificar las fuerzas internas y externas que tienen más impacto en la operación de los negocios de JASEC, para determinar las Fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas, y así establecer las líneas de acción y la estrategia que se debe cumplir, para el logro de la filosofía empresarial.

VARIANTE: DAFO (AMENAZAS Y OPORTUNIDADES PRIMERO)

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Destaca que dentro de la herramienta de diagnóstico, análisis y planificación, se consideró lo siguiente:.....



Procede doña Jennifer Solano a presentar el análisis del FODA efectuado, el cual fue revisado en el Concejo Gerencial, para lo cual, recuerda que como toda institución está conformada por personas, por ende, el reto presentado para esta ocasión es analizar el FODA planteado, con el fin de sentir y hacer cada día mejor a JASEC.....

Resalta que el análisis efectuado se hizo de acuerdo al Balance Score Card, y que se detalla a continuación:.....

Capacidad organizacional

1. Fortalezas: (Factores internos)

1. El equipo gerencial y el recurso humano de JASEC, dispone de experiencia, conocimiento, habilidades y dominio de las actividades por ejecutar.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

2. Existe normativa oficializada, gestión de actividades y riesgos documentados en un sistema gestión empresarial.....
3. Existencia de infraestructura de energía e infocomunicaciones que abarca gran parte de la zona de concesión.....
4. Tener una zona de concesión para el sector de energía.....
5. Datacenter y servidores virtualizados como infraestructura tecnológica.....

Debilidades: (Factores internos)

1. Falta de visión y dirección estratégica y operativa de tecnologías de información y comunicación.....
2. Ausencia de la figura de subgerente que le permita apoyo a las áreas adscritas.....
3. La cultura organizacional presenta variables que deben ser atendidas en el corto y mediano plazo.....
4. Problemas de comunicación interna (asertiva, empática).....
5. Disponibilidad de recursos necesarios para gestionar los resultados de las variables del estudio de clima laboral.....
6. Brecha tecnológica, que limita la integración de sistemas, automatización de actividades y poco desarrollo de aplicaciones para el apoyo en la toma de decisiones.....
7. Pérdida de competitividad y no optimización de costos de operación por ausencia de un Sistema de Contabilidad de Costos y de un Sistema de Información Integrados.....
8. Deficiencia en la gestión integral y oportuna del recurso tecnológico.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Oportunidades: (Factores externos)**

1. Ofrecer servicios de valor agregado con la misma infraestructura tecnológica de infocomunicaciones.....
2. La tecnología puede dar más y mejores servicios a los clientes y generar procesos más eficientes.....
3. Incorporarnos a los cambios de transformación digital en la industria para tener igualdad de condiciones y facilitar las gestiones diarias.....
4. Infraestructura actual es propicia para introducción de nuevos productos y servicios en los diferentes negocios.....
5. Convenios y alianzas empresariales con Instituciones públicas y privadas que le permitan acceder a infraestructura y conocimiento.....
6. Atracción de recurso humano idóneo con un nivel de desarrollo elevado de competencias blandas.....
7. Disponibilidad en el mercado de soluciones tecnológicas que faciliten la gestión institucional.....

Amenazas: (Factores Externos)

1. Poco interés de los oferentes externos en la participación de procesos de reclutamiento y selección.....
2. Factores y decisiones políticos que afecten negativamente los intereses de JASEC.
3. Fuga del talento humano ocasionado por el incremento en la competencia de mercados y apertura del sector eléctrico y telecomunicaciones.....
4. Lineamientos de entes reguladores orientados a restringir el gasto público sin

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

estudios técnicos que consideren la situación específica de JASEC.....

5. Impacto de desastres naturales que podrían generar pérdida parcial o total de la infraestructura tecnológica y pérdida de vidas humanas.....

Procesos internos**Fortalezas (Factores internos)**

1. Los servicios ofrecidos por la institución alcanzan y mantienen altos índices de calidad en la infraestructura eléctrica y de infocomunicaciones.....

Debilidades: (Factores internos)

1. Problemas en el aprovisionamiento oportuno de materiales.....
2. Gestión oportuna de los procesos internos.....
3. Falta de gestión en la administración de proyectos.....
4. La institución no cuenta con capacidad para exportar energía cuando la apertura del mercado lo permita.....

Oportunidades: (Factores externos)

1. Fortalecimiento del marco normativo jurídico de JASEC ante las instancias legislativas.....
2. Adopción de buenas prácticas tomadas de empresas que han alcanzado el éxito en sus operaciones.....
3. Desarrollar proyectos AMI que permita nuevas opciones de negocio.....
4. Electrificación del transporte que llevará a nuevas opciones de venta de energía y a generar nuevas opciones de servicios.....
5. Almacenamiento de energía por batería.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

6. Desarrollo de nuevos negocios asociados a la generación Distribuida para autoconsumo.....
7. Digitalización de los servicios que mejore la experiencia de clientes internos y externos.....

Amenazas: (Factores externos)

1. La legislación y reglamentación (regulatoria) existente no toma en cuenta una serie de parámetros que son propios de redes FTTH como la de JASEC, por lo que muchos aspectos de la operación normal de la red se ven afectados por esta situación.....
2. Limitaciones que se generan por las regulaciones tarifarias que definan los entes reguladores.....

Clientes**Fortalezas: (Factores internos)**

1. Buena imagen de JASEC en los servicios que brinda dentro de la zona servida.....

Debilidades: (Factores internos)

1. Problemas en la atención comercial referentes a la aplicación de normativa contractual.....
2. No se cuenta con definición de herramientas requeridas para el uso de las alianzas empresariales.....
3. Los programas de fortalecimiento de marca no han contribuido para que JASEC sea reconocida a nivel nacional como una empresa de tecnología.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Oportunidades: (Factores externos)**

1. Establecimiento de alianzas estratégicas con empresas posicionadas en el mercado puede permitir un mayor conocimiento y detalle del manejo de un negocio nuevo para JASEC.....
2. La apertura del mercado eléctrico permitirá ofrecer variedad de servicios complementarios.....
3. Participación activa de JASEC en grupos de interés como cámaras, asociaciones empresariales, municipalidades servidas, empresas del sector de energía, entre otros.....
4. Desarrollo de campañas de mercadeo intensivas que den a conocer las bondades de los servicios que brinda JASEC y por consiguiente se promueva la atracción de más abonados a la zona servida.....

Clientes**Amenazas: (Factores externos)**

1. Fuga de clientes de infocomunicaciones hacia otros competidores.....
2. Fuga de clientes hacia otros competidores con la apertura del mercado eléctrico.....

Financiero**Fortalezas: (Factores internos)**

1. No se identificaron fortalezas para la perspectiva financiera.....

Debilidades: (Factores internos)

Estrechos del flujo de caja, ingresos de efectivo de Infocomunicaciones han sido menores a sus gastos de efectivo en los últimos años.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

1. Afectación de capacidad financiera en los últimos años por aumento de financiamiento de la institución.....
2. Falta de recursos para mantener una planificación y control financiero a nivel institucional.....
3. Falta de trazabilidad desde la planificación estratégica hasta la ejecución de los recursos.....
4. No se ubica fuentes de financiamiento que permitan el desarrollo de nuevos negocios que requiere la empresa en sus diferentes negocios.....

Oportunidades: (Factores Externos)

1. Apertura de mercado eléctrico conllevará mayor crecimiento y desarrollo.....
2. Ampliación de la red de FFTTH, para integrar más clientes.....
3. Crecimiento habitacional y desarrollo socio-económico de Cartago, conlleva un incremento sustancial en cantidad de clientes servidos.....

Amenazas: (Factores externos)

1. Políticas de reducción de gasto del Gobierno podrían limitar el accionar en el campo de los proyectos de inversión.....
2. Fenómenos climáticos afectan la generación propia, conllevando mayor costo por compras de energía.....
3. Definición de políticas económicas, sociales y laborales del Gobierno por presión de diversos grupos de la sociedad.....
4. Afectación directa en el diferencial cambiario.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Señala doña Jennifer Solano importante indicar que se tomó como base el análisis FODA, del plan estratégico anterior.....

Agrega don José Arce que también se consideró como base para el FODA, los diferentes benchmarking que realizaron los diferentes compañeros.....

Finaliza, proponiendo el tomar nota de la información y continuar con la elaboración del plan estratégico 2022-2026, de acuerdo al cronograma establecido.....

Consulta don Carlos Astorga ¿cómo se está a nivel del plazo establecido en el cronograma?

Indica don José Arce que se está un poco desfasado, porque en este momento se debería de estar trabajando en la definición de los objetivos e iniciativas estratégicas y no se puede seguir a la siguiente fase hasta completar la que se está. Es por ello, que sugiere que los señores directores puedan suministrar la información que consideren oportuno a más tardar el próximo miércoles.....

Agrega don Cristian Acuña que a nivel institucional el objetivo es contar con un plan estratégico completo para el mes de diciembre, e iniciar el 2022 ya debidamente establecido. Hace ver que no se va a correr, sino que se va a realizar bien las cosas, para ello, hace ver que se ha venido efectuando todo el trabajo necesario para efectuar el análisis detallado y la revisión respectiva con el fin de poder asegurarse de que tuviera todos los elementos que desde la óptica del equipo garantizaran el producto que asegure la necesidad que tiene la institución de contar con las condiciones para lograr agilizar los diferentes negocios.....

Señala doña Rita Arce la importancia de hacer una sesión extraordinaria para continuar con este tema, o en su defecto contar con un compromiso por parte de esta Junta Directiva de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

hacer llegar las observaciones antes del próximo jueves. Además, se compromete con los compañeros de programar una fecha adicional y continuar con la discusión de este tema....

SE ACUERDA: Con seis votos a favor y en firme y la abstención de la directora Arce Láscarez.....

4.a.- Dar por recibido el Oficio N° GG-1037-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual da cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo 7, de la sesión ordinaria N° 56-2021, celebrada el 29 de julio de 2021, y traslada para conocimiento de la Junta Directiva el Análisis FODA del Plan Estratégico Institucional 2022-2017.....

4.b.- Solicitar a los directores de Junta Directiva trasladar a la Administración las observaciones que se desprendan del análisis y estudio del instrumento FODA, conocido en Junta Directiva, a más tardar a las trece horas del día 1 de setiembre de 2021.....

ARTÍCULO 5.- INFORME DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO.

Se conoce oficio N° GG-1042-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual se da cumplimiento del acuerdo tomado en sesión ordinaria N°60-2021, celebrada el 19 de agosto de 2021, así como la presentación de la representación institucional ante la Comisión del Bicentenario.....

Para este punto se encuentra presente la Licda. Gloriana Meneses y el Lic. Adrián Bonilla, quienes por medio de diapositivas presentarán el informe.....

Inicia doña Gloriana Meneses comentando los antecedentes del informe y que se detallan a continuación:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

-Debido a los 200 años de la Independencia de Costa Rica, JASEC a inicios de año visualiza la importancia de estar presente en tan memorable celebración.....

-Invitación de la Municipalidad de Cartago mediante oficio AM-OF-277-2021, en el cual, participan a JASEC en la Comisión Bicentenario de Cartago.....

-Acuerdo de Junta Directiva de JASEC, sesión 017-2021 del 01 de marzo 2021, en el cual, designan a Sr. Adrián Bonilla y Sra. Gloriana Meneses, funcionarios de JASEC a representar a la Institución en la Comisión.....

-El día 04 de marzo, se realizó el primer encuentro con todos los actores que la Municipalidad invitó en esta celebración, a saber: el MEP, artistas e historiadores de Cartago, Cámara de Comercio, TEC, JASEC, CUC, MUCAP.....

Destaca que como objetivo general y específicos, se presentan los siguientes:.....

Objetivo General

Participar activamente en las celebraciones patrias en conjunto con la Comisión Bicentenario Cartago, como Institución Pública de Servicios Eléctricos e Infocomunicaciones.....

Objetivo Específico

Implementar un proyecto de bicentenario propiamente con la esencia JASEC, tanto a nivel externo como interno.....

Procede doña Gloriana Meneses a comentar los aportes de JASEC en la Comisión del Bicentenario, siendo estas las que se detallan a continuación:.....

-JASEC estuvo presente en cada una de las reuniones convocadas por la Comisión de Bicentenario.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

-Se trabajó conjuntamente ideas y planeamiento para llevar a cabo estas celebraciones.....

-Se participó en la estrategia a seguir, para involucrar al comercio de Cartago con dichas celebraciones.....

-JASEC aportó la asesoría técnica para los emblemas que colocarán las Instituciones reconocidas en Cartago.....

-JASEC aportó el Plan de Comunicación a divulgar en tiempo de bicentenario.....

-Estas celebraciones se llevarán a cabo del 01 de setiembre al 30 noviembre 2021.....

Comenta doña Gloriana Meneses las diferentes actividades en las que se ha venido trabajando, siendo estas las siguientes:.....

Actividades Internas

- Exhibición de Decoración por departamentos y hogares (teletrabajo).....
- Motivar e incentivar a la población interna a decorar sus centros de trabajo, vehículos, casas (teletrabajo) para posterior fotografiar y vivir internamente el fervor patrio.....

Implica: Esta decoración es con recursos propios del personal y que puedan mediante diversas decoraciones celebrar la independencia patria y utilizar todos los medios internos para exponerlo.....

- Participar a los centros educativos (zona Influencia JASEC) durante el mes de setiembre.....
- Motivar a los centros educativos que se encuentran en la zona influencia JASEC ejemplo, cercanos al Bosque, Cartago Centro, Birris, Tuis, Barro Morado y Fátima y crear videos con bailes típicos, bombas entre otros.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Implica:

- Invitar.....
- Autorizaciones uso imagen de niños y niñas, para redes sociales y uso interno.....
- Promoción a lo interno, externo en redes sociales de JASEC y del Centro Educativo.....
 - Participación activa de las cuadrillas de JASEC y personal de plataforma (nuestra primera línea de combate en el COVID-19 en tiempos de bicentenario.....
 - Hacer homenaje a nuestro personal, quien se encuentra en la primera línea de combate y hacer un video con un mensaje corto... alusivo a los 200 años de independencia.....

Implica:

- Identificar a los funcionarios de primera línea.....
- Coordinar bajo los protocolos de seguridad la grabación de videos.....
- Publicar en redes sociales y a nivel interno resaltando que son nuestros funcionarios de combate y primera línea.....
 - Mediante el uso redes sociales y medios de comunicación interna, resaltar los valores, tradiciones, símbolos patrios entre otros de manera semanal durante el mes de setiembre, octubre y noviembre. (un trimestre).....

Implica:

- Crear la línea grafica de cada una de las publicaciones.....
- Alimentar con información para microreportajes.....
- Crear conciencia de la importancia de celebrar 200 años.....
- Celebrar y vivir la Independencia Patria.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Por su parte, explica don Adrián Bonilla las actividades externas, siendo las que se detallan a continuación:.....

Actividades externas

Relanzamiento “Nuestro Patrimonio tiene Luz”

-Acto representativo de iluminación de los sitios históricos existentes e iluminados actualmente y enfatizar que hace 200 años era oscuridad y sin electricidad y hacer un acto de encendido.....

-JASEC realizó guion, producción y video sobre dicho relanzamiento.....

Proyecto social pinta un poste

-Las ciudades hoy se embellecen con la parte artística.....

-Se elimina la colocación de papeles inapropiados de publicidad que se hace de manera prohibida por empresas ajenas a JASEC.....

-Se está en conversaciones para coordinar con artistas y se pueda pintar algunos de los postes del casco central con banderas, símbolos patrios, entre otros relacionados al Bicentenario.....

-Los artistas donan su arte (trabajo de bien social).....

Continúa don Adrián Bonilla comentando con amplitud, otras iniciativas que no se lograron concretar, siendo estas las siguientes:.....

-Reparar 37 estructuras de banderas de Costa Rica que tiene en propiedad alumbrado público (se debe colocar manguera led para iluminar). Costo 5.500.0 (miles).....

-Confeccionar para alquiler 30 símbolos-motivos patrios como guaria morada, la carreta, la antorcha, escudo, entre otros. Costo 6.900.0 (miles).....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

-Pasacalle 3.100.0 (miles).....

-Total 15.500.0 (miles)

-El primer día que se participó en la Comisión del Bicentenario se hizo mención de que MUCAP, financiaría las actividades en general, sin embargo, en estas iniciativas a pesar de que JASEC intentó los distintos mecanismos no se logró concretar para que otras empresas se hicieran cargo de este proyecto.....

EJEMPLO: EMBLEMAS PATRIOS.


Explica doña Gloriana Meneses que dentro de las limitaciones que se presentaron para el desarrollo de las iniciativas, se desprenden las siguientes, las cuales son explicadas con amplitud:.....

Limitaciones en estas iniciativas.

-Crisis económica del País.....

-Crisis País pandemia COVID-19.....

-La empresa pública-privada, no están invirtiendo recursos presupuestarios en branding que conlleva este tipo de iniciativas.....

-JASEC no contaba con la fuente de financiamiento para hacerle frente a este costo.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- JASEC prioriza sus recursos en actividades operativas de la Institución.....
 - A pesar de los esfuerzos para contar con el apoyo de empresas y que participarán de la mano de la Comisión, no se abrió ninguna puerta.....
 - A pesar de que no se contará con esta iluminación en postes, el centro de Cartago si estará iluminado Ruinas y parque central (Iniciativa Comisión Bicentenario).....
 - Normativa que nos rige, nos limita en un trámite rápido y expedito ejemplo con la empresa privada o un tercero por ejemplo que reparara las estructuras de JASEC.....
- Explica don Adrián Bonilla, que en cuanto a la cronología de las coordinaciones, se desprenden las siguientes:.....

Cronología de las coordinaciones

- marzo 2021 primera reunión con la Comisión Bicentenario efectuada en la Municipalidad de Cartago.....
- En el mes de abril se trabajan las posibles propuestas. En esta fase se incorporó al compañero Carlos Bonilla. Jefe de Alumbrado Público.....
- El 20 de mayo, se solicita primera reunión con la Gerencia para presentar proyecto bicentenario.....
- El miércoles 26 de mayo, se realiza comunicación verbal con Asesoría Legal, principalmente para explicar lo que se verá en reunión con la Gerencia o bien modelo ejemplo para que un tercero repare estructuras de las banderas, entre otros.....
- El jueves 27 de mayo, se realiza la primera presentación del Proyecto a la Gerencia General.....
-

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

-El 02 de junio se preparó las recomendaciones de la reunión con Gerencia (preparar un prototipo o documento que explicara paso a paso cada actividad para mostrar a nuestra Asesoría Jurídica para conocer viabilidad o ver como incluir a otras empresas en este tipo de Proyecto.

-El 03 de junio, se entrega en la Municipalidad de Cartago oficio COMERCI-OP-216-2021, para recordar y contar con respuesta acerca del tema de financiamiento de iluminar aún más ejemplo los sitios históricos.....

-El 10 de junio, se entregó a la Gerencia, documento solicitado y por escrito acerca de todos los requerimientos de las actividades para posterior verlo con Asesoría Jurídica.....

-El 14 de junio, se coordina con Gerencia para retomar el tema para continuar.....

-El 22 de junio de junio se solicita por parte de Gerencia, hacer lista de las preguntas que se deben hacer a Legal en la reunión que se programaría.....

El mismo 22 de junio se responde correo con las preguntas en color amarillo para resaltar..

-El 02 de julio, Gerencia envía documento a la Asesoría Jurídica para que se conozcan las preguntas previo a reunión.....

-El 06 de julio, se tenía programada reunión con todos los actores (Gerencia, Legal, Representantes JASEC en Comisión) y se suspendió por fuerza mayor.....

-El 16 de julio, ante la preocupación Adrián y Gloriana solicitan de urgencia reunirse para conocer los detalles legales (deseo de la Gerencia) para ver cómo se podía continuar con propuesta y que a pesar de que a inicios de mayo se conversó con la Asesoría se requería algo formal para seguir trabajando en la propuesta, y hacer todo correcto para JASEC y así contar con el asesoramiento.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

-El 05 de agosto, por el factor tiempo, se solicitó nuevamente poder reunirnos antes del 11 de agosto.....

-El martes 17 de agosto, se realiza la reunión con Gerencia, Asesoría Jurídica, Director Operaciones, Director Comercial, con los representantes de JASEC en la Comisión.....

-Posterior a las recomendaciones, se continuó con todos los esfuerzos técnicos, consultas y finalmente no existe anuencia de empresas para participar en esas tres propuestas.....

Asimismo, se continuará a nivel interno y externo con las posibilidades que cuenta la empresa, aprovechar nuestros canales: redes sociales, página web, canal conexión entre otros.....

Señala doña Gloriana Meneses que a nivel de conclusión, a pesar de todas las gestiones realizadas, continuarán comprometidos para el desarrollo de las diferentes actividades que se realizarán en conmemoración del Bicentenario, haciendo su mayor esfuerzo en lo gestionado.....

Finaliza, recomendando el tomar nota de la presentación de los representantes de JASEC ante la Comisión de Bicentenario 2021.....

Señala don Lizandro Brenes que el día de hoy vio un afiche, no recuerda bien, además, en Tierra Blanca, van a hacer algún tipo de actividades. Además, según comprende por no gestionar en tiempo un presupuesto extraordinario o por aspectos burocráticos no se pudo recibir los recursos de la Municipalidad de Cartago, de ahí que consulta ¿sí es así?.....

Indica doña Gloriana Meneses que tal y como lo comentada don Adrián Bonilla, desde el primer día que se llegó a la Municipalidad, representando a JASEC y en una Comisión en la que estaban integradas varias empresas, se indicó que MUCAP iba a financiar el

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

Bicentenario, después conforme fueron pasando diferentes reuniones, se realizaron sub comisiones para la atención de diferentes temas, por la cantidad de estos. Destaca que hasta que se consultó el tema, aclarando que en ningún momento se les comunicó que la Municipalidad iba a brindar o aportar recursos.....

Comenta don Carlos Astorga que en cuanto a la iniciativa de pintar los postes la ha visto en diferentes lugares. En cuanto a los aportes, destaca que sí se puede ayudar a nivel individual, se ofrece en lo que se requiera para la adquisición de materiales.....

Hace ver don Adrián Bonilla que en cuanto a donaciones de manera individual de materiales, no habría problema de hacerlo directamente al artista, sin embargo, se han presentado casos de empresas que desean poner su marca en el poste, situación que se está analizando.....

Agrega doña Gloriana Meneses que personalmente no estaría de acuerdo en que se ponga una marca de una empresa en algún poste, haciéndole para ello un “paquete”, en la que las empresas participantes y que donan la pintura, son mencionadas, por ejemplo; en redes sociales, página web, pero no así en el poste.....

Externa doña Rita Arce su preocupación, por cuanto tal y como se visualiza en la presentación, los miembros asignados a la Comisión del Bicentenario solicitaron a la Gerencia General una reunión desde el 20 de mayo, y según comprende es hasta el 17 de agosto que se les atiende, es decir, mucho y que debido a ello, es que no se pudieron tomar acciones más precisamente con respecto al financiamiento que ofrecía el Banco de Costa Rica.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Comenta doña Gloriana Meneses que tal y como se indica en el cronograma, sí se reunieron con la Gerencia General, siendo la primera reunión el 27 de mayo, en la que se conversó entre otros temas el camino a seguir, en la que se les indicó que prepararan un prototipo, documento y se procedió de conformidad, con el detalle de la información respectiva.....

En una segunda ocasión el objetivo de la Gerencia General era reunirse con la Asesoría Legal.....

Destaca doña Rita Arce que fue una pena que se reunieran con la Gerencia General el 27 de mayo y luego hasta el 17 de agosto, siendo que ésta última obedeció a que en Asuntos Varios de una sesión de Junta Directiva se pidiera un informe sobre el tema.....

Comenta don Cristian Acuña que ingresó a la Gerencia General el día 16 de agosto, el mismo día conversó con doña Gloriana Meneses, quien le comentó la necesidad de atender el tema, y en función de eso, se le dio un espacio el día 17 de agosto, pero a ese momento se hacía muy difícil lograr algo con el tiempo que quedaba. No obstante, hace ver que estos días que trabajó con ellos, reconoce el importante trabajo que realizaron.....

Agrega doña Rita Arce que además de reconocer la labor de doña Gloriana Meneses y don Adrián Bonilla, se debe de agregar a don Carlos Bonilla. A la vez, destaca que por la falta de toma de decisiones o algún otro motivo, no se actuó como se hubiere querido, ya que, si no se iba a actuar, no se los hubiera enviado, ya que se imagina las congojas que han tenido que pasado en la Comisión porque JASEC no rendía conforme a lo que esperaba...

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....

5.a.- Dar por recibido el Oficio N° GG-1042-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual se da cumplimiento del acuerdo

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

tomado en sesión ordinaria N°60-2021, celebrada el 19 de agosto de 2021, así como la presentación de la representación institucional ante la Comisión del Bicentenario..

ARTÍCULO 6.- ESTADO DE LA PÓLIZA DE SEGURO SOBRE ACCIDENTE DE LA GRÚA

Se conoce oficio N° GG-1043-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual se da cumplimiento al acuerdo tomado en sesión ordinaria N°60-2021, celebrada el 19 de agosto de 2021, y hace traslado de los oficios: N°SUBG-SA-AAMEV-475-08-2021, suscrito por el Ing. Iván Mora Poveda, Jefe Departamento AAMEV, y M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefa a.i. Área Servicios Administrativos, denominado “Informe de Grúa siembra postes no aislada Placa 108-253”; Oficio N°SUBG-SA-AAMEV-173-04-2021, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefa a.i. Área Servicios Administrativos y el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe a.i. Departamento AAMEV.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Iván Mora Poveda y la Licda. Patricia Mata Meza, quienes por medio de diapositivas presentarán el informe.....

Inicia la presentación don Iván Mora comentando que el objetivo general del informe sobre la reparación de grúa siembra postes no aislada 108/253, el cual es:.....

Objetivo General

Informar del estado actual del reclamo presentado ante el INS sobre el incidente generado al equipo tipo grúa 108-253. De esta forma se pretende clarificar cualquier duda que se tenga respecto al largo proceso que se ha llevado adelante, desde el mes de abril de 2020, con el acompañamiento y asesoramiento constante de la Correduría de Seguros del Banco Nacional, la cual ya se encontraba contratada para este fin por parte del Área Financiera de JASEC la cual ejerce su fiscalización.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

A nivel de antecedentes, se desprenden los siguientes:.....

- El acontecimiento ocurrió el 22/04/2020, en el cual la unidad tipo grúa con placa 108-253 sufrió un daño por descarga eléctrica.....
- Lo ocurrido fue fundamentado en las entrevistas a los técnicos presentes en el lugar (Rodolfo Quirós y Gerardo Araya).....
- El trabajo era realizado en la zona de San Martín de Oreamuno, consistía en la instalación de un poste de concreto de 13m con cúspide de 16cm, para reubicar una línea primaria monofásica con un nivel de tensión de 19920v, que actualmente pasa dentro de una propiedad.....



- Los compañeros llegaron al lugar de trabajo, instalaron la grúa 108-253 en la calle con los respectivos estabilizadores y los dispositivos de seguridad vehicular, luego aseguraron la cadena al poste a instalar e iniciaron con el izaje del mismo. Al momento de levantar el poste y orientarlo por sacarlo de la plataforma del camión donde era transportado.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- En el informe realizado por parte del Ing. Róger Carrillo Hernández se indicó lo observado:.....

- En el brazo de la grúa, el cual se extendió de forma completa para analizarlo, no se observan signos de descarga o paso de corriente eléctrica a nivel superficial. Tampoco se observan daños en mangueras, empaques, válvulas y demás elementos del sistema hidráulico.....
- En la base de la grúa, es decir donde están las bombas y controles del sistema hidráulico tampoco se observan daños producto del cortocircuito. Se observan unas fugas en la base del rotor que esta sobre la plataforma, pero ya eran existentes.....
- A nivel de cabina, chasis, bumper y plataforma tampoco se observan daños externos.....
- En las llantas del eje intermedio y trasero si se observan daños producto de las descargas como huecos y huellas del paso de corriente, y algunos puntos el caucho derretido; estos patrones físicos se observan en las ocho llantas traseras.”.....

.....

.....

.....

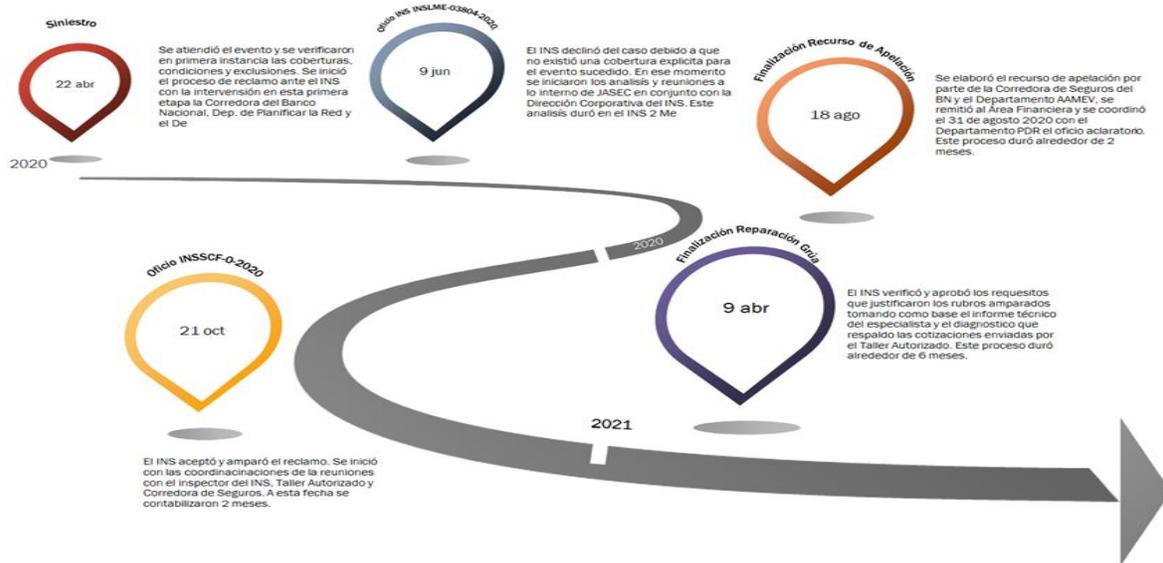
.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Seguidamente, comenta don Iván Mora la cronología de hechos relacionados con el reclamo al INS, conforme se detalla en la siguiente imagen:.....

Cronología de Hechos Relacionados con el Reclamo al INS.


A nivel de ejecución de póliza, se muestra a continuación la cronología de las acciones realizadas.....

EJECUCIÓN DE PÓLIZA

JASEC
DEPARTAMENTO AAMEV

Inicio del proyecto:
Semana para mostrar:

TAREA	ASIGNADO A	PROGRESO	INICIO	FIN
Proceso de Apelación				
Presentó Reclamo ante el INS	Corredora BN y Dep PDR	100%	22-4-20	24-4-20
Seguimiento y Aporte de Doc requeridos por INS	Corredora BN	100%	24-4-20	9-6-20
Oficio INSLME-03804-2020	Corredora BN	100%	9-6-20	10-6-20
Análisis y Propuesta de Recurso de Apelación	Corredora BN Dep. PDR	100%	10-6-20	17-8-20
Elaboración, Revisión y Aprobación del Recurso de Apelación y se remite al INS.	Corredora BN, Dep PDR, Dep AAMEV, Asesoría Legal JASEC y Gerencia General	100%	17-8-20	13-10-20
Aceptación y Amparo del Reclamo Oficio INSCF-0-2020	INS	100%	13-10-20	21-10-20

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Coordinación para la Valoración y Reparación del Equipo Placa 108-253					
Reuniones con el Inspector Asignado por el INS, Corredora de Seguros y Dep AAMEV.	Corredora BN, Dep AAMEV, Inspector INS y Taller Autorizado	100%	21-10-20	30-10-20	
Validación de Requisitos Documentos enviados al INS	INS	100%	30-10-20	9-11-20	
Reunión e Inspección del Equipo Placa 108-253 en Fátima	Corredora BN, Dep AAMEV e Inspector INS	100%	9-11-20	3-12-20	
INS otorgó el VB° para el traslado del equipo al Taller Autorizado	INS	100%	3-12-20	10-12-20	
Se inició el desarme de ciertos lementos del equipo Placa 108-253 en el Taller Autorizado en Presencia del Inspector del INS.	Corredora BN, Dep AAMEV, INS, Taller Autorizado	100%	10-12-20	18-12-20	
Informe Técnico, Cotizaciones, Archivos por Categoría, reuniones, estudios de mercado, recopilación de información de los repuestos a sustituir.	Corredora BN, Dep AAMEV, INS, Taller Autorizado	100%	18-12-20	16-2-21	
Corrección y Clasificación de Mano Obra, Repuestos Hidráulico y Repuesto Camión	Corredora BN, Dep AAMEV, INS, Taller Autorizado	100%	16-2-21	28-3-21	
Conclusión de los Items reconocidos por el INS y se da un periodo de gracia a JASEC de 6 meses por si el equipo presentará algún fallo relacionado con la descarga electrica.	Corredora BN, Dep AAMEV, INS, Taller Autorizado	100%	28-3-21	9-4-21	
Presentación del Informe técnico y respaldos y se confirme que a la fecha lo aceptado, justificado y respaldado.	Corredora BN, Dep AAMEV, INS, Taller Autorizado	100%	9-4-21	14-4-21	
Entrega del Equipo Placa 108-253 Totalmente Reparado	Taller Autorizado y Dep AAMEV	100%	14-4-21	29-4-21	

Hace ver don Iván Mora que mediante una revisión profunda y meticulosa por parte de funcionarios del Taller ISEN, seleccionado por parte del INS dentro de las opciones de Talleres disponibles en ese momento para realizar las reparaciones, procedieron a identificar las tareas necesarias para la reparación de la unidad, las cuales se detallan a continuación:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Gestiones con el Taller e Inspectores del INS.
Repuestos Partes Camión:

REPUESTOS PARTE CAMION					
ítem	gestión	valor	quien lo suple	NÚMERO DE PARTE	Referencia del código
CAMION	Suplir 4 kit de sellos válvula principal de frenos*	€300.000,00	TALLER ISEN	BW-K021558 BW-065706 TDA-5472500-007-2 TDA-C472-195-079-0 TDA-5472-195-079-0 TDA-5472-195-078-0	Código de Fabricante
CAMION	Suplir 6 pulmones de freno	€350.000,00	TALLER ISEN	HDXS1373030051:FTL HDXS1373030050	Código de Fabricante
CAMION	suplir 2 llantas delanteras	€1.096.000,00	TALLER ISEN	Marca Michelin	Código de Fabricante
CAMION	Suplir 8 llantas traseras	€4.136.000,00	TALLER ISEN	Marca Michelin	Código de Fabricante
CAMION	suplir 4 compensadores	€250.000,00	TALLER ISEN	16-15770-000	Código de Fabricante
CAMION	Suplir coolant de motor*	€150.000,00	TALLER ISEN	Marca havoline xtended life	Código de Fabricante
CAMION	Suplir kit de bearing de bancada y biela de motor*	€600.000,00	TALLER ISEN	A9260300060:MAHLEB A9040300740:MAHLEB	Código de Fabricante
CAMION	suplir kit de empaques parte inferior del motor*	€300.000,00	TALLER ISEN	A9060104505:ELRI A9260140222:MBB-SNP20CL	Código de Fabricante
CAMION	suplir aceite de motor*	€150.000,00	TALLER ISEN	marca movil	Código de Fabricante
CAMION	suplir 2 baterías*	€350.000,00	TALLER ISEN	marca gonher	Código de Fabricante
CAMION	suplir fibras para zapatas de frenos	€600.000,00	TALLER ISEN	SE SUPLIRA DE FORMA LOCAL	Código de Fabricante
	TOTAL	€8.282.000,00			

Repuestos Partes Hidráulica:

REPUESTOS PARTE HIDRAULICO					
ítem	gestión	valor	quien lo suple	NÚMERO DE PARTE	Referencia del código
HIDRAULICO	Suplir 4 kit de sellos de cilindros estabilizadores*	€600.000,00	TALLER ISEN	1543275C1	Código de Fabricante
HIDRAULICO	Suplir 4 kit de sellos de cilindro hidráulico.	€650.000,00	TALLER ISEN	4DEL1195435	Código de Fabricante
HIDRAULICO	Suplir Vástago embolo de Cilindro Principal	€2.200.000,00	TALLER ISEN	se suplira barra cromada de stock interno	N/A
HIDRAULICO	Aceite hidráulico	€480.000,00	TALLER ISEN	32DELL 3096932	Código de Fabricante
HIDRAULICO	Suplir repuestos de reparación de bomba hidráulica: kit de reparación de centro de bomba, kit de bujes y roles, tapa oscilante	€2.000.000,00	TALLER ISEN	1665499M92 16644191M2 A4VG56	Código de Fabricante
HIDRAULICO	Suplir cobertor de brazo hidráulico*	€200.000,00	TALLER ISEN	se realizara reparación en taller de interno	N/A
	TRASLADO DEL EQUIPO EN TRANSPORTE ESPECIAL	€300.000,00	TALLER ISEN	servicio brindado por constructora Vargas Ay E	N/A
	TOTAL	€6.430.000,00			

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA
Mano de Obra:

MANO DE OBRA PARTE CAMION						
ítem	gestión	valor	horas trabajo	valor por hora	monto total	quien lo realiza
CAMION	reparar válvula principal de frenos*	€320.000,00	16	€20.000,00	€320.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar 6 pulmones de freno	€240.000,00	12,5	€20.000	€250.000	TALLER ISEN
CAMION	remover e instalar módulo de motor	€50.000,00	2,5	€20.000	€50.000	TALLER ISEN
CAMION	reparar módulo de motor	€650.000,00			€0	AUTO COM
CAMION	rectificar 6 tambores de freno *	€120.000,00	8	€15.000	€120.000	TALLER ISEN
CAMION	reparar sistema de frenos 3 ejes*	€450.000,00	22,5	€20.000	€450.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar 2 llantas delanteras	€50.000,00	2,5	€20.000	€50.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar 8 llantas traseras	€200.000,00	10	€20.000	€200.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar 4 compensadores	€100.000,00	5	€20.000	€100.000	TALLER ISEN
CAMION	remover e instalar alternador*	€50.000,00	2,5	€20.000	€50.000	TALLER ISEN
CAMION	reparar alternador*	€300.000,00	15	€20.000	€300.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar coolant*	€30.000,00	1,5	€20.000	€30.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar bearing de biela y bancada de motor*	€500.000,00	16,6	€30.000	€498.000	TALLER ISEN
CAMION	reemplazar 2 baterías*	€20.000,00	1	€20.000	€20.000	TALLER ISEN
	TOTAL	€3.080.000,00				

Presenta don Iván Mora los costos totales de la reparación, según el siguiente detalle:.....

Costos Totales de la Reparación

- TOTAL DE MANO DE OBRA: € 5.030.000.00
- TOTAL DE REPUESTOS: € 14.712.000.00
- MONTO TOTAL DE LA REPARACIÓN: € 19.742.000,00 NO INCLUYE IVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto al reconocimiento del INS a Marzo 2021, se detalla a continuación:.....

Reconocimiento del INS a Marzo 2021.

- MONTO TOTAL DE LA REPARACIÓN: ₡ 19.742.000,00 NO INCLUYE IVA
- MONTO ESPERADO A INDEMNIZAR POR EL INS ₡ 13.920.000,00
- MONTO CUBIERTO POR JASEC DE TAREAS INTEGRALES EN LA ATENCIÓN AL DAÑO DEL EQUIPO NO ASOCIADOS AL EVENTO ₡ 5.822.000,00

Explica don Iván Mora que en cuanto al estado actual de la unidad (Agosto 2021), se señala lo siguiente:.....

- Los trabajos se finalizaron satisfactoriamente y posterior a que la unidad fue entregada al Departamento Planificación y Desarrollo de la Red en condiciones de operación el día 30 de abril de 2021, se le ha venido dando seguimiento y realizando atención a cualquier reporte que los operarios realicen de la misma, ya que al ser un equipo que recibió una descarga tan importante la misma en sus sistemas tanto eléctrico como electrónico pueden presentar la aparición de fallas.....
- Entre los eventos relevantes como parte de este seguimiento se destacan los siguientes generados en el mes de julio y agosto de 2021:.....
 - Una falla que ocasionaba que el brazo hidráulico interrumpiera su operación por un lapso aproximado de 40 minutos, el fallo se generaba ocasionalmente y no en condiciones uniformes de operación, produciéndose la mayor parte del tiempo después de 4-5 horas de operación.....
 - Se realizó revisión por parte de taller ISEN ante reporte del operario sobre problemas al operar el brazo hidráulico, en él se determinó lo siguiente:

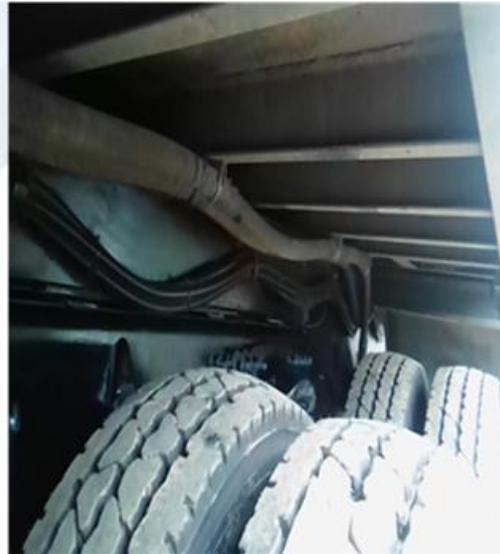
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

“durante dicha prueba se escaneó el equipo el cual presentó códigos de falla activo 79 71-7F. Estos códigos nos indica que presenta problemas con el codificador conocido como ENCODER de dirección de ángulo”.....

- Se realizó solicitud de cotización a GARDI sobre el escaneo (**necesario que fuera realizado por un tercero aparte de ISEN quién atendía el caso ante el INS para validar, en caso de existir, cualquier fallo y que fuera necesario reabrir el caso**)
- Ing. Róger Carrillo solicitó: ***“Necesitamos que Gardi realice el escaneo de la grúa ya que estas alarmas puede ser producto a que cuando se realizó el cambio de aceite por parte del taller de Tucurrique no se resetearon las alarmas ni se reinició la nueva programación para el cambio de aceite, esto es lo que nos han informado algunos técnicos expertos en el tema que le dan servicios a las grúas de ICE, CNFL. La preocupación que tenemos es que se realicen cambio de elementos sin haberse realizado un escaneo del equipo o bien que sea revisado por el proveedor del equipo.....***
- Gardi comunica el resultado del mantenimiento y trabajos de calibración en relación al ENCODER, Gardi realizó la inspección y escaneo, brindándose de manera satisfactoria al cumplir con los parámetros de calibración y descartándose que la falla esté relacionada con el evento de descarga eléctrica.....
- Se han atendido las recomendaciones de Gardi como distribuidor y representante de la marca en el país respecto a mantener las pruebas mediante operación normal del equipo y así descartar o detectar si el código se vuelve a manifestar.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a los trabajos por parte de la Administración para reparar al 100% el equipo, se presentan imágenes representativas de los trabajos realizados en la unidad tanto en la parte del camión, así como en la parte hidráulica:.....



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Iván Mora que en cuanto a las observaciones generales, se presentan las siguientes:.....

Observaciones Generales

- La primera etapa corresponde a gestiones correspondiente a la apelación, la cual, duró 6 meses exactos para que el caso se diera por aceptado por parte del INS, ya que se estaba declinando.....
 - La segunda etapa corresponde a gestiones de verificación de requisitos, traslados, reuniones, cotizaciones, informes de terceros, informe técnico del Taller Autorizado, elaboración de archivos y vistos buenos por parte del INS.....
 - La tercera etapa corresponde a gestiones de verificación y seguimiento por parte de terceros sobre el comportamiento que el equipo ha tenido una vez que se retomó su operación, al igual que detectar y atender reportes que los operadores realicen.....
- Finaliza, recomendando el dar por recibido el oficio SUBG-SA-AAMEV-475-08-2021, el cual, expone las gestiones que se han realizado ante el INS para la reparación y habilitación de la grúa siembra postes 108-253.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta doña Rita Arce ¿sí la grúa está trabajando en este momento?.....

Indica don Iván Mora que en este momento está en modo de prueba, para lo cual se ha utilizado, en las que han aparecido algunos detalles que se han solventando.....

Desea saber doña Rita Arce ¿el tipo de póliza que se tiene? Esto por cuanto en ciertas pólizas, se puede reponer el vehículo mientras está en reparación.....

Indica don Iván Mora que no se cuenta con ese tipo de póliza, por cuanto incide en la prima que debe de pagarse de la póliza.....

Agrega doña Patricia Mata que se cuenta con una póliza especial que se llama Equipo Contratista, para ello, se cuenta asegurados 14 equipos, por lo que sería difícil que el INS tenga disponible equipo de esta naturaleza para poder suministrarla. Hace ver que la póliza tiene 3 coberturas, a saber;.....

- Lesión o muerte de terceros: no posee deducible.....
- Daños a la propiedad a terceros: 10% deducible, mínimo ¢ 50.000.00.....
- Robo y riesgos adicionales: 10% deducible, mínimo ¢ 100.000.00.....

Destaca doña Patricia Mata que por esta póliza se pagan ¢ 16.500.000.00 aproximadamente, por año.....

Hace ver don Cristian Acuña que la parte de Distribución por año presupuesta un monto de ¢ 12.000.000.00 para alquiler de grúas, con el objetivo de prever este tipo de situaciones.

No obstante, se procederá a consultar con el INS sí se cuenta con el tipo de póliza consultada, así como el costo que podría tener.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: De manera unánime afirmativa, con siete votos presentes.....

6.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-1043-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual se da cumplimiento al acuerdo tomado en sesión ordinaria N°60-2021, celebrada el 19 de agosto de 2021, y hace traslado de los oficios: N°SUBG-SA-AAMEV-475-08-2021, suscrito por el Ing. Iván Mora Poveda, Jefe Departamento AAMEV, y M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefa a.i. Área Servicios Administrativos, denominado "Informe de Grúa siembra postes no aislada Placa 108-253"; Oficio N°SUBG-SA-AAMEV-173-04-2021, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefa a.i. Área Servicios Administrativos y el Lic. Simón Marín Brenes, Jefe a.i. Departamento AAMEV.....

ARTÍCULO 7.- NOMBRAMIENTO INTERINO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

Se conocen los siguientes oficios: N°GG-1044-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i.; Oficio N° SUBG-TH-0511-2021, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Talento Humano, denominado "Análisis candidato puesto Jefe Departamento Contabilidad"; Oficio N° SUBG-SF-242-2021, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, denominado "Solicitud de gestión de nombramiento para sustituir el puesto Jefe Departamento de Contabilidad".....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Arnold Mora Muñoz y Lic. Gustavo Redondo Brenes, quienes presentarán el informe y atención de consultas.....

Inicia don Arnold Mora explicando que en el mes de mayo se realizó un proceso de reclutamiento interno, en la que se incluyó entre otros puestos, el de Profesional Nivel 2 Contabilidad, que estaba vacante, para lo cual la Licda. María Elena Brenes participó,

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

siendo que la Gerencia General resolvió el concurso con el nombramiento de doña María Elena Brenes a partir del 01 de octubre. Es por lo anterior que se requiere realizar la gestión de sustitución en el puesto de Jefe Departamento Contabilidad.....

Resalta don Arnold Mora la importancia de que quien vaya a ser nombrada se encuentre incorporado en el Colegio de Contadores Privados, para ello, y ante la solicitud del Jefe de Servicios Financieros, se realizó una revisión de las personas que cumplen con los requisitos mínimos del puesto.....

Por su parte, don Gustavo Redondo con la nómina obtenida de la revisión efectuada, procedió a consultarles si estarían anuentes en ser candidatos para ocupar el puesto en referencia, siendo únicamente don Deiber Arrieta el interesado en ser considerado candidato.....

Indica don Arnold Mora que en atención a lo indicado, es que procede a presentar los atestados del Sr. Deiber Arrieta con respecto a los requisitos del puesto, según se muestra a continuación:.....

Perfil del Puesto	Arrieta Fonseca Deiber
Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad o Contaduría Pública, o en alguna disciplina profesional afín al puesto.	Bachiller en Administración de Empresas Bachiller en Educación con énfasis en Enseñanza de la Contabilidad Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Perfil del Puesto	Arrieta Fonseca Deiber
Requiere una experiencia de más de tres años a cinco años en trabajos similares.	1 año y 11 meses como Profesional Bachiller Contabilizar. 11 meses como Profesional Licenciado Contabilizar. 2 años y 3 meses como Profesional Nivel 2 Contabilidad. 4 meses como Profesional Nivel 2 Administrativo Financiero. TOTAL 5 AÑOS Y 5 MESES
Incorporado al Colegio Profesional según el puesto a desempeñar y la preparación académica.	Incorporado al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica Incorporado al Colegio de Contadores Privados de Costa Rica
Tener licencia B1 al día.	Licencia de conducir B1 al día
Habilidad en el manejo de software de oficina.	Introducción a la computación Procesador de palabras Word
Preferiblemente con conocimientos en leyes, reglamentos y normativa atinentes a la naturaleza del puesto.	Redacción de Informes Técnicos I Modulo de Normas Internacionales de Información Financiera II Modulo de Normas Internacionales de Información Financiera III Modulo de Normas Internacionales de Información Financiera IV Modulo de Normas Internacionales de Información Financiera Análisis de Estados Financieros Principios de Administración Financiera Control Interno Deterioro del valor de activos Gestión de costos para mejorar el desempeño y rentabilidad Resolución de Hacienda DGT-029-2018, Criterios Interpretativos de la Aplicación de las NIIF Fortalecimiento de Habilidades Gerenciales.
Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés	En el expediente no consta capacitación sobre este tema

Agrega don Gustavo Redondo que en el caso de don Deiber Arrieta, es probablemente la persona que más domina el tema de las NIIF a nivel institucional, además que la curva de aprendizaje sería nula, por cuanto salió hace poco del departamento de Contabilidad.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Raúl Navarro ¿el motivo de los otros posibles candidatos en no tener interés en el puesto?.....

Indica don Gustavo Redondo que a nivel general, manifestaron por motivos familiares, ya que en el caso de estar en el puesto de Jefatura de Contabilidad requiere de mayor tiempo de lo usual a nivel de la jornada laboral, no por un mal trabajo, sino por el volumen de cargas, para ello, destaca que también se han presentado inconvenientes al momento de cubrir plazas de Asistentes de Contabilidad, por cuanto a nivel externo no es atractivo salarialmente. Por otro lado, también manifestaron no estar interesados por la complejidad que requiere el puesto de jefatura.....

Destaca que sobre el último punto, se vislumbra un tema y es que ya no se puede motivar a las personas con salario, considerando que no se cuenta con un salario competitivo.....

Además, le externaron el interés en la parte analítica de Contabilidad que el asumir el puesto.....

Externa don Raúl Navarro que no deja de ser preocupante lo que se ha estado presentando a nivel institucional en cuanto al proceso de sustitución de Jefaturas, por cuanto se denota que los profesionales de JASEC no tienen una motivación, situación que se debe de atender, para que se sigan preparando con una expectativa de un mejor puesto y salario...

Considera doña Rita Arce que la parte de motivación, cobra una mayor importancia, cuyo tema se verá en el FODA, pero a nivel de todas las áreas de la institución.....

Externa don Cristian Acuña que se debe de tener claro que a nivel institucional se tiene recurso humano calificado y valioso, pero realmente las condiciones como las comentadas tienen el riesgo de perder este tipo de recurso, donde puedan irse a otras empresas que le

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

puedan ofrecer algunas condiciones adicionales. Para ello, brinda el ejemplo del Sr. Eduardo Navarro.....

Es por ello, que resalta que no es solo el riesgo de que el personal no esté incentivada y no quiera asumir retos, sino también que el recurso humano calificado se pueda perder.....

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....

7.a.- Dar por recibido los siguientes Oficios: N°GG-1044-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i.; Oficio N°SUBG-TH-0511-2021, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Talento Humano, denominado “Análisis candidato puesto Jefe Departamento Contabilidad”; Oficio N°SUBG-SF-242-2021, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, denominado “Solicitud de gestión de nombramiento para sustituir el puesto Jefe Departamento de Contabilidad”.....

7.b.- Nombrar interinamente al Lic. Deiber Arrieta Fonseca, mayor, soltero, portador de la cédula de identidad 3-0431-0585, en el puesto N°0031 “Jefe Departamento Contabilidad”, por el plazo del 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive.....

7.c.- Instruir a la Administración para que proceda a realizar el proceso de transición con el Jefe de Departamento, previo al inicio de funciones efectivas.....

ARTÍCULO 8.- RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS FUNCIONARIOS MARCO MORA RAMÍREZ, FERNANDO BRENES HERNÁNDEZ Y LEONARDO CALDERÓN MONGE.

Se conoce oficio GG-1045-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual eleva para resolución de la Junta Directiva el Recurso de

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Apelación suscrito por los funcionarios Marco Mora Ramírez, Fernando Brenes Hernández y Leonardo Calderón Monge, formulado contra las resoluciones RG-072-2021, RG-073-2021 y RG-074-2021.....

Señala don Carlos Astorga que revisando el expediente, y debido al procedimiento al que se hace referencia, considera que el tema es sumamente delicado, por lo que recomienda que se traslade a la Asesoría Jurídica para que formule una recomendación de resolución...

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes....

8.a.- Dar por recibido el Oficio GG-1045-2021, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Gerente General a.i., por medio del cual eleva para resolución de la Junta Directiva el Recurso de Apelación suscrito por los funcionarios Marco Mora Ramírez, Fernando Brenes Hernández y Leonardo Calderón Monge, formulado contra las resoluciones RG-072-2021, RG-073-2021 y RG-074-2021.....

8.b.- Trasladar a la Asesoría Jurídica los Recursos de Apelación recibidos, e instruirle formular una recomendación de resolución para la Junta Directiva.....

ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.

Para esta sesión no se presentaron Asuntos Varios.....

.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:59 HORAS**

RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA) Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.11.05 18:43:48 -06'00'

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ
PRESIDENTE**

CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)
Fecha: 2021.11.04 15:06:12 -06'00'

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS
SECRETARIO**

RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA) Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.11.05 18:43:21 -06'00'

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ
VOTOS DISIDENTES art 4.**

MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2023.01.26 16:37:38 -06'00'

AUDITOR INTERNO

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 064-2021 que incluye 47 folios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL
DE CARTAGO**

LA AUDITORÍA INTERNA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ TERMINA EL LIBRO DIGITAL CORRESPONDIENTE AL TOMO N° 360. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ASIENTO N° 002 DEL CONTROL GENERAL DE LIBROS LEGALES QUE AL EFECTO LLEVA ESTA AUDITORÍA.

LAS ACTAS 060-2021 AL ACTA 064-2021 SE LEGALIZAN, A PESAR DE TENER FECHA ANTERIOR A LA FECHA DE LA APERTURA DE ESTE LIBRO DE ACTAS, POR EL ATRASO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FIRMA, Y POR EXISTIR UNA GARANTÍA RAZONABLE DE LA AUTENTICIDAD, INTEGRIDAD, INALTERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE ÉSTAS CONTIENEN

DADO EN CARTAGO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2023.

MARIA CELINA
MADRIGAL
LIZANO (FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARIA CELINA
MADRIGAL LIZANO
(FIRMA)
Fecha: 2023.01.27
08:23:19 -06'00'

**MAFF. MARÍA CELINA MADRIGAL LIZANO
AUDITORA INTERNA**